



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las 12.00 horas, del día 22 de noviembre de 2016, se reúne en la en la **Sala nº 1 de la Casa Revilla**, sede de la Fundación Municipal de Cultura (C/Torrecilla, 5), la Mesa de Contratación del **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CASA MUSEO COLÓN**, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican:

Presidente: D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Director del Área de Cultura y Turismo.

Vocales:

D. José María Viteri Arrarte, Gerente de la FMC

D. Juan Manuel Sanz Ruíz, Interventor delegado de la FMC.

D^a Ana Isabel Boillos Rubio, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Cultura y Turismo

Secretario:

D. Antonio Sagarra Renedo, Técnico Jurídico de la FMC.

En primer lugar, se procede a la **lectura de las puntuaciones del informe de valoración del Sobre nº 2** que contiene la documentación técnica relativa a la propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor (letra H.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación), del único licitador presentado a la licitación EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENOS, S.L, no apreciándose irregularidades en la documentación aportada, ajustándose, en sus aspectos técnicos, a las condiciones exigidas del contrato, otorgándose una puntuación total de 26,9 puntos.

A continuación, se realiza la **apertura del Sobre nº 3** que contiene la oferta presentada, con el siguiente resultado:

<u>Servicio</u>	<u>Precio/día (sin IVA)</u>
▪ Auxiliar de sala para taquilla y puesto de información.....	64,07 €
▪ Auxiliar de educación para visitas guiadas.....	73,15 €
▪ Auxiliar de sala para atención al público	54,84 €

<u>Servicio</u>	<u>Precio/hora (sin IVA)</u>
▪ Horas esporádicas	8,47 €

Resultando que los precios ofertados son válidos ofrecidos es válido al no superar los precios tipo unitarios establecidos en la letra B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación (sin IVA).

- Auxiliar de sala para taquilla y puesto información: 64,41 €/día
- Auxiliar de educación para visitas guiadas: 73,73 €/día
- Auxiliar de sala para atención al público: 55,08 €/día
- Horas esporádicas: 8,47 €/hora.

Trae causa, que conforme lo dispuesto en la letra H.1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas del contrato, el menor precio ofertado sobre el precio tipo de cada apartado será valorado con la máxima puntuación establecida para este subcriterio (precio: valoración hasta 70 puntos), por lo que le correspondería una puntuación de 70 en el criterio del precio.



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

Considerando que una vez efectuada la valoración global de todos los criterios de adjudicación establecidos en la letra H del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, sin necesidad de elaborar más informes de evaluación dado que sólo existe una única proposición y ésta cumple con los requisitos del pliego de cláusulas administrativas del contrato, se acuerda por la Mesa de Contratación se eleve sin más trámites al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENOS, S.L, y se la requiera la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas del contrato para poder realizar dicha adjudicación.

Siendo las 12,15 horas, concluye la reunión levantándose la presente acta.

EL PRESIDENTE

Juan Manuel Guimerans Rubio

EL SECRETARIO

Antonio Sagarra Renedo